



**AsoColDerma®**  
Asociación Colombiana de Dermatología  
y Cirugía Dermatológica

Bogotá 15 de septiembre de 2015

## COMUNICADO A LOS DERMATÓLOGOS MIEMBROS DE ASOCOLDERMA

Estimados colegas:

La Asociación Colombiana de Dermatología y Cirugía Dermatológica ha recibido en los últimos días, varias denuncias relacionadas con propuestas laborales para Dermatólogos en modalidades de contratación en clara desventaja: pagos muy bajos para los promedios manejados en cada ciudad y con mediadores como cooperativas o temporales, con contratos que podrían ser ilegales (pues no cumplen con los requeridos mínimos como estabilidad, salud, pensión).

También se han denunciado EPS e IPS que hacen solicitudes a médicos dermatólogos, para contratarlos o cambiar su contratación a supervisores de múltiples consultas, desarrolladas por médicos no dermatólogos (generales o familiaristas) lo cual al final, lo único que busca es disminuir la contratación de especialistas.

Entre las denuncias probadas, hemos constatado una IPS que solicita médicos dermatólogos de nacionalidad cubana, lo cual es discriminatorio con los Colombianos y además, podrían tener grandes diferencias en los pagos a estos Colegas, por lo que los invitamos a denunciar todo lo relacionado con esta solicitud.

La Asociación Colombiana de Dermatología y Cirugía Dermatológica - AsoColDerma, invita a todos sus asociados a estar pendientes de este tipo de propuestas, denunciarlas, y rechazarlas. Nosotros respetamos por ley la libertad de contratación, pero es necesario estar unidos para que estos atropellos no se presenten más, pues lo denunciado no solo nos afecta como profesionales, si no que compromete la adecuada atención de los pacientes Colombianos con patologías Dermatológicas.

Les recordamos a nuestros Asociados que si tienen dudas con contratos laborales o modalidades de contratación, la Asociación cuenta con un gran beneficio que es una asesoría legal permanente y por tanto, pueden preguntar por ellos y tener un concepto de los mismos. Adicionalmente en la pagina Web: [www.asocolderma.org.co](http://www.asocolderma.org.co) tenemos una sección para que denuncie públicamente atropellos laborales y así estar todos enterados de estos.

La unión nos hace fuertes y es la mejor manera de controlar situaciones como las mencionadas y así, apoyar a nuestros pacientes.

Atentamente,

Elkin Peñaranda Contreras  
Presidente AsoColDerma®